

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 389

REF: ROL 3340-7

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN INGRESADA
CON EL N° CRDE-3684 DE FECHA 9/11/2021

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-3684 de fecha 9/11/2021 patrocinado por el arquitecto **RENZO SEGOVIA MONTENEGRO**, para el predio ubicado en MANANTIALES N° 1385 EX 1355, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3340-7**, propiedad de **FERNANDO HERRERA JELDRES**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 17-02-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, del Acta de fecha **15.02.2022** notificada con fecha **17.02.2022**.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-3684 de fecha 9-11-2021 patrocinado por el arquitecto **RENZO SEGOVIA MONTENEGRO**, para el predio ubicado en MANANTIALES N° 1385 EX 1355, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3340-7, propiedad de **FERNANDO HERRERA JELDRES**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **CRDE-3684** de fecha **9/11/2021**

CONCÓN, 23 de diciembre de 2022



Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/LÉG/leg

- Sr(a), RENZO SEGOVIA MONTENEGRO
- Sr(a), FERNANDO HERRERA JELDRES
- Expediente Técnico N° CRDE-3684
- Archivo DOM,
- U, Fiscalización DOM.